

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2013

CONSTITUCIÓN, RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y REGIMEN FISCAL

I.CONSTITUCIÓN

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010**
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012 se publica el Estatuto Orgánico de la AEM**
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013, razón por la cual no se presenta la información comparativa, con el ejercicio de 2012.**
- D. De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el “Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:**
- I. Formular y proponer al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales; ;
  - II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
  - III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
  - IV. Desarrollar la capacidad científico–tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
  - V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
  - VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
  - VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
  - VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
  - IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
-

- X. *Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México, y*
- XI. *Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.”*

## **II. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

*La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado , forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).*

## **III. REGIMEN FISCAL**

*La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:*

**Contribuciones Federales:** *No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales, ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).*

*Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de **ISR e IVA** por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas. Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a **ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.***

**Contribuciones Locales:** *Esta obligado al pago del Impuesto Sobre Nómina.*

*Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el “Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes”,...*

*En razón de lo anterior, para informar sobre las cifras que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, y el Flujo de Efectivo de la Agencia Espacial Mexicana, por el período comprendido del 1º de marzo al 31 de Diciembre del 2013, a continuación se presentan los comentarios más significativos.*

---

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Cifras en Pesos)

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**SALDO \$ 980,000**

El saldo que presenta la cuenta corresponde a los recursos otorgados por el Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-Conacyt para llevar a cabo el Estudio de Factibilidad de Asociaciones Publico Privadas de Innovación en la Industria Espacial Mexicana, que tiene por objeto otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema para la innovación a través del desarrollo de proyectos piloto, el cual representa el **100 %** del Activo Circulante.

---

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**SALDO \$ 2,720,787**

Este saldo representa el **100%** de Pasivo Circulante, y corresponde el **88.89 %** a las provisiones y retenciones de ISR que derivan de la nómina del mes de diciembre, de 2013 y la gratificación de fin de año, el **11.11 %** restante corresponde al pago de Boletos de avión, y servicio de energía eléctrica.

<i>ISR Por Sueldos y Salarios</i>	\$ 668,520	24.57 %
<i>ISR Sobre Gratificación</i>	1,356,337	49.85 %
<i>Impuesto Sobre Nómina</i>	41,472	1.52 %
<i>Ahorro Solidario y Vivienda</i>	352,284	12.95 %
<i>Viajes Yeshua, S.A. De C.V.</i>	263,478	9.69 %
<i>Comisión Federal de Electricidad</i>	<u>38,696</u>	<u>1.42 %</u>
	<b>\$ <u>2,720,787</u></b>	<b><u>100 %</u></b>

---

**ESTADO DE ACTIVIDADES**

**GASTOS**

El total de gastos que se realizan al 31 de diciembre de 2013, ascienden a **\$ 63, 574,301**, los cuales son registrados en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y pagados por medio del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (**SIAFF**) de los capítulos **1000** Servicios Personales **2000** Materiales y Suministros y **3000** Servicios Generales integrados de la siguiente manera:

**SERVICIOS PERSONALES**

Representa el **44.84 %** del total de los egresos con un importe de **\$ 28, 519,437**. Utilizados en el pago de la nómina y sus repercusiones.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Por un importe de **\$ 627,296** que representan el **.99 %** de los egresos, por adquisición de los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Organismo.

**SERVICIOS GENERALES**

Representa el **54.17%** de los egresos con un importe de **\$ 34, 427,568**. Gasto efectuado en Servicios Básicos del organismo.

---

**AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO**

Por un importe de **\$ ( 1, 740,787)** corresponden al neto de las provisiones de obligaciones tributarias del importe de **\$ 2, 720,787** menos **\$ 980,000**.disponibilidad final del ejercicio.

En razón de lo anterior se establece que las cifras que se presentan en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2013 son razonablemente correctas.

**FLUJO DE EFECTIVO**

*El importe que presenta el rubro de **Origen**, por **\$ 61, 833,514**. Corresponde al total de recursos con los que la AEM realizo sus operaciones financieras durante 2013, de los cuales equivalen al **98.42%** a Recursos Fiscales y el **1.58%** a Otros Ingresos.*

*El rubro de **Aplicación** por un monto de **\$ 60, 853,514**.pertenecen al total del gasto por los capítulos 1000, 2000, y 3000, ejercidos con recursos fiscales.*

*El importe de **\$ 980,000**.representa el saldo en la cuenta de Bancos, y corresponden a los ingresos provenientes de la aportación del Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-Conacyt*

---